

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del curso	: ARMONÍA I
Código y número	: MUSI 2623
Créditos	: TRES (3) CRÉDITOS
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Construcción y enlace de los acordes básicos. Énfasis en la discriminación auditiva, el dictado armónico, el análisis de progresiones y el uso de los acordes en el acompañamiento de melodías populares. Requisitos: MUSI 1532 y 1564.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Armonización de melodías en tonalidades mayores
2. Destrezas de análisis armónico
3. Crear progresiones armónicas interesantes y lógicas en determinados estilos musicales
4. Rearmonización diatónica y cromática
5. Análisis melódico y armónico
6. Asignaciones teóricas y prácticas
7. Apreciación y análisis de música relevante a las destrezas discutidas
8. Utilización de la computadora como recurso de apoyo

Este curso atiende al renglón cuatro (4) del perfil del egresado:

- 1. Conocer los conceptos fundamentales de la teoría de la música mediante un entrenamiento formal y comprensivo a la vez que práctico.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Acordes

1. Mayores
2. Menores
3. Dominantes
4. Semi disminuídos
5. Compuestos
 - a. 6ta
 - b. Suspendidos
 - c. Aumentados

B. Armonización

1. Tonalidad mayor
2. Cadencias
 - a. Perfecta
 - b. Plagal
 - c. Rota
 - d. Falsa
3. Rearmonización diatónica
 - a. Regiones armónicas
 - b. Movimiento de raíces
4. Armonización a cuatro voces
 - a. Repartición de voces
 - b. Carácter melódico de voces internas
5. Análisis numérico

C. Dominantes

1. Diatónica
2. Secundaria
3. Sustituta

E. Teoría acorde escala

1. Horizontal vs. Vertical
2. Interpretación de acordes melódicamente

V. EVALUACIÓN

- A. Dos (2) Exámenes parciales (50%)
- B. Un (1) examen final (30%)
- C. Clase diaria, asistencia y aprovechamiento (20%)

VI. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. Harmony - Walter Piston
2. The Chord Scale Theory & Jazz Harmony - Graf, Richard & Nettles, Barrie
3. Harmony & Theory - Wyatt, Keith & Schroeder, Carl
4. The Jazz Piano Book - Levine, Mark